

Plan de la primera etapa



El Plan que presentamos a continuación, quiere servir de ayuda para que el Capítulo sea una experiencia vital y se logren los objetivos propuestos.

1. El por qué del **tema** de este Capítulo y su **contenido**:

Como se expresa en la convocatoria, el Capítulo tiene como eje temático: **Cultura, identidad, interculturalidad, universalidad, desde nuestro horizonte de sentido: el REINO** y, al igual que los anteriores, nos invita a “en unión de corazones, buscar maneras concretas de *explicitar*, en este momento histórico, las virtualidades que contiene nuestro Carisma”¹.

En los próximos seis años, 2009-2015, nuestro mundo interconectado, plural, mestizo... lo será aún más, y también la Compañía; la llamada a vivir la propia identidad en la pluralidad y universalidad será más fuerte. Esto nos compromete a seguir aportando nuestro carisma educativo en la construcción de una nueva cultura donde se haga visible el REINO.

2. Teniendo en cuenta lo anterior, los tres **objetivos prioritarios** que deseamos alcanzar son los siguientes:

- Vivir este año capitular como un nuevo año de gracia, un tiempo propicio para avivar el deseo de seguir a Jesús y renovar nuestro compromiso de trabajar para que el Reino de Dios se haga presente en este mundo.
- Profundizar en algunas de las características de la realidad actual para escuchar las llamadas que el Señor nos hace a través de ellas.
- Discernir qué rasgos de nuestra identidad estamos llamadas a acentuar y transparentar en nuestra vida personal y comunitaria apostólica, y buscar maneras concretas de “explicitar, en este momento histórico, las virtualidades que contiene nuestro Carisma”². Desde ahí, señalar las prioridades de nuestro Proyecto Apostólico 2009-2015.

3. Proponemos una **metodología** que “toque” la vida, nos lleve a revisar nuestra cotidianeidad y nos impulse a descubrir el “paso más” que todas y cada una podemos dar, en los próximos años, para hacer realidad el querer de Dios para la Compañía.

4. Para este propósito **nos vamos a servir** de:

- *El discernimiento ignaciano* como base fundamental para vivir el proceso capitular; como ayuda para captar la presencia de Dios en nuestras vidas y en el mundo, poder reconocer por dónde nos quiere llevar y dejarnos conducir por Él.

¹ Cf. Constituciones de la Compañía de María 2006, Gob. 37, p. 89.

² Idem.

- *La Palabra de Dios*, en los textos que nos ofrece la liturgia diaria o las cartas de San Pablo que, como testigo del Evangelio, nos enseña cómo “traducirlo” a contextos culturales diferentes desde el respeto y la valoración de la pluralidad. La coincidencia del año Capítular con la celebración del “Año Paulino”, es un motivo más para sentir con la Iglesia en este momento histórico.

Se trata de ponernos conscientemente, cada día, en la “onda” de Dios, dejar que el Señor nos prepare el corazón para vivir el proceso capitular.

- Un *documento introductorio*: “*Cultura y fe cristiana*”, que nos permitirá comprender la trascendencia del tema del Capítulo: ahondar en los desafíos que la realidad del mundo de hoy nos presenta, como educadoras y educadores al servicio del Reino.
- *Otros textos* que desarrollan el tema del Capítulo y que en la Asamblea General acordamos profundizar³.
- *Algunos Documentos de los elaborados en los últimos años*, fruto de las diferentes reflexiones efectuadas, que recogen lo que vivimos y lo que queremos vivir. Nos ayudarán a retomar el camino recorrido y continuar el proceso hacia el futuro.

Los Documentos enviados no excluye el que cada persona o comunidad elija además otros textos que traten los mismos temas.

5. El trabajo **previo a los Capítulos Provinciales, de la Delegación Territorial y Ámbito Interprovincial**, está organizado de la siguiente manera:

a) Reflexión y discernimiento en las **comunidades locales: Fichas 1, 2 y 3 (Primera parte)**

- **Ficha 1:** Documento de introducción: “*Cultura y fe cristiana*”. Alexander Zatirka sj⁴.

Leer personalmente el Documento. Compartir y dialogar en comunidad, de cara a ayudarnos en la *asimilación* del mismo.

- **Ficha 2:** Aspectos de la realidad del mundo actual e incidencia en nuestra misión.

Profundización sobre diferentes temas, a partir de los documentos elaborados, separadamente, por un grupo de religiosas de distintos contextos y un grupo de laicos.

- **Ficha 3:** Diagnóstico de la realidad de la Compañía y mirada prospectiva

Se pretende profundizar en cada uno de los procesos que dinamizan la vida de la Compañía, según el Proyecto del Gobierno General de este período 2003- 2009, para contar con una visión global del “estado actual de la Compañía” en cada contexto, planteando a la vez una mirada de futuro.

³ Cf. Asamblea General 2006, “algunos aspectos desde dónde abordar el tema del Capítulo General 2009”, p. 27.

⁴ Especialista en inculturación e interculturalidad. Director del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana. México D.F.

Esta Ficha 3 consta de **dos partes. En las comunidades** se realizará el trabajo de la *Primera parte*:

Estado actual de las comunidades apostólicas de la Compañía. *Discernimiento* de nuestra realidad y mirada prospectiva.

b) Reflexión y discernimiento en los Equipos de Gobierno y diferentes Comisiones y Grupos de cada Provincia y en los Equipos de las Estructuras Internacionales, FICHA 3 Segunda parte

Profundizarán en el aspecto del Proyecto de Gobierno que les corresponde y podrán implicar a otras religiosas, si lo consideran conveniente.

6. Calendario

a) General

- *Junio 2008*, envío a los Equipos de Gobierno del Documento: “Capítulos Provinciales: criterios y modo de proceder en algunos de los aspectos de su preparación y desarrollo”⁵.
- *Julio 2008*, convocatoria del XVI Capítulo General y envío de los materiales para la preparación de la Primera Etapa.
- *Diciembre 2008*, invitación a los laicos que participarán en el Capítulo General, previa consulta a los Gobiernos: provinciales, de Delegación territorial y Ámbito Interprovincial.
- *30 de abril 2009*, nombramiento de la Comisión Pre-capitular por parte del Equipo General.
- *Mayo- Junio*, preparación del Capítulo General.
- *1 a 31 de julio 2009*, celebración del Capítulo General.

b) De la Provincia, Delegación Territorial o Ámbito Interprovincial

Superiora Provincial y Equipo:

- *Julio 2008*.
 - Envío a las comunidades, por parte de la Superiora Provincial, de la Convocatoria del Capítulo Provincial o de la Delegación y del Plan a seguir propuesto por el Equipo General.
 - Carta del Equipo Provincial a los laicos para darles a conocer su manera de participar en la reflexión capitular y la forma de hacer llegar sus aportaciones al Capítulo Provincial o de la Delegación.
- Elección de los laicos al Capítulo Provincial, *cuando cada Equipo de Gobierno señale* y siempre que lo considere conveniente.
- *Noviembre 2008*, aporte de nombres y datos al Equipo General, por parte de los Gobiernos Provinciales o de Delegación, para la elección de los laicos que participarán en el Capítulo General.

⁵ Según lo acordado en la VII Asamblea General 2006. Conclusiones sobre otros temas, p. 26.

Comunidades, Julio de 2008 a 10 de febrero de 2009:

- Estudio, reflexión y discernimiento sobre los temas propuestos por el Equipo General. Elaboración de las cuestiones o propuestas al Capítulo Provincial o de la Delegación.
Envío a la Secretaría Provincial o de la Delegación:
 - * *Antes del 15 de enero*, lo trabajado sobre la *Ficha 2*.
 - * *Antes del 10 de febrero*, lo trabajado sobre la *Ficha 3, primera parte*.
- Elección de las delegadas al Capítulo Provincial, de acuerdo a lo señalado en el Documento: “Capítulos Provinciales: criterios y modo de proceder en algunos aspectos de su preparación y desarrollo”, Roma junio 2008, *cuando cada Equipo de Gobierno señale*.

Equipo de Gobierno, Comisiones y Grupos:

Antes del 28 de febrero, envío a la Secretaría Provincial de lo trabajado sobre la Ficha 3, segunda parte.

Reunión Equipo Provincial- Superiores:

Entre el 10 y 28 de febrero, para realizar el diagnóstico de las comunidades, *Ficha 3, primera parte*.

Estructuras de Equipos Internacionales:

- *Antes del 28 de febrero de 2009*, envío de la reflexión a la Secretaría General

Laicos, Julio de 2008 a 10 de febrero de 2009:

Estudio, reflexión y discernimiento sobre los temas propuestos por el Equipo General. Elaboración de las cuestiones o propuestas al Capítulo Provincial o de la Delegación.

- * *Antes del 10 de febrero de 2009*, envío a la Secretaría Provincial o de la Delegación lo trabajado sobre la *Ficha 2*.

Capítulos Provinciales o de Delegación:

- *Marzo 2009*, preparación.
- *Entre 6 y 18 de abril de 2009*, celebración de los Capítulos Provinciales. Las fechas corresponden a la Semana Santa y Semana de Pascua, cada Provincia elegirá qué fechas le convienen más.
- *Antes del 26 de abril*, envío a la Secretaría General de las actas de los Capítulos Provinciales, el texto con las aportaciones al Capítulo General, los nombres de las delegadas al mismo y otros materiales requeridos.

Invitamos a cada persona y grupo comunitario a fijar los ritmos de oración, estudio, reflexión, reuniones, encuentros, retiros... y concretar otros aspectos que sea necesario tener en cuenta, a fin de que este proceso capitular genere vida abundante en la Compañía para bien del Reino.

Beatriz Acosta Mesa, odn
y Equipo General

Roma, 4 de Julio de 2008